

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

4499 *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/153/08, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial nº 11 a D. Fernando David Suárez Tulmo, con DNI/NIE: X-7612595-D, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el B.O.E. NÚMERO 298 de once de diciembre de dos mil ocho.

Madrid, 11 de febrero de 2009.- JUEZ TOGADO.

ID: A090008945-1